

ORD. N° 0273
ANT.: Bases para la "Concesión del Servicio de Operación y Manejo de los RSD e industriales asimilables a RSD de la comuna de Osorno y de otras comunas de la Provincia en el Vertedero de Curaco". Rol 2006-11 FNE.
MAT.: Su Ord. N° 22, de 10 de febrero de 2012.
Informa.

Santiago, 01 de marzo de 2012

DE : SUBFISCAL NACIONAL
A : SR. JAIME BERTÍN VALENZUELA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
MACKENNA N° 851
OSORNO
REGIÓN DE LOS LAGOS

Con fecha 13 de febrero de 2011, se ha recibido en esta Fiscalía una nueva versión de las Bases de Administrativas Generales, Términos Técnicos de Referencia y Anexos para la Licitación Internacional Pública del proyecto "Concesión del Servicio de Operación y Manejo de los RSD e industriales asimilables a RSD de la comuna de Osorno y de otras comunas de la Provincia en el Vertedero de Curaco", con el objeto de establecer si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, (en adelante las "Instrucciones Generales").

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta se han ajustado a los criterios establecidos por las Instrucciones precedentemente señaladas.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Fiscal Nacional Económico,



JAIME BARAHONA URZÚA
SUBFISCAL NACIONAL

Abogada FNE
Ximena Castillo
Fono: 7535602 - 604